



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Gestión de Riesgos Climáticos y Ambientales en el Ámbito Financiero

Nancy Silva
Directora General de Estudios

CMF
6 de agosto 2024

Riesgos Climáticos

Riesgos Climáticos: Lo que hay que saber

- No es un riesgo nuevo, sino que **exacerba/potencia** los riesgos tradicionales.
- Tanto la acción como la inacción generan riesgos (riesgos físicos y de transición).
- Riesgo material, con **efectos financieros concretos** y potencial de afectar la estabilidad financiera.
- Intensidad y frecuencia de los eventos han tenido un crecimiento exponencial, datos históricos son inútiles, eventos **sin precedentes**.
→Análisis de escenarios climáticos, proyecciones.
- Riesgo debe entenderse como una función de 3 variables: Amenaza, Exposición y Vulnerabilidad. Hay que **atacar todas**.

Riesgos Climáticos: Definiciones



Riesgos Físicos

1. Agudos – Eventos extremos (por ejemplo, olas de calor, inundaciones, incendios forestales)
2. Crónicos – Cambios graduales (por ejemplo, cambios en los patrones de temperatura, precipitación, productividad agrícola, niveles marinos)



Riesgos de Transición

- i. Política y regulación
- ii. Desarrollo tecnológico
- iii. Preferencias del consumidor

Riesgos Climáticos: Canales de transmisión



Fuente: CMF inspirado en Figura 1 Primer Reporte Exhaustivo del NGFS (2019).

Riesgos Climáticos en IF: algunos ejemplos

Bancos

- Exacerba el riesgo de contraparte (ej.: préstamos a empresa dedicada a fabricar/comercializar plásticos de un solo uso).

Seguros

- Exacerba el riesgo de suscripción (ej.: seguros contra incendios).

Emisores de Valores

- Exacerba el riesgo operacional (ej.: empresas cuya producción depende de la disponibilidad de agua).

Administradoras de Fondos

- Exacerba el riesgo de mercado (ej.: rentabilidad de inversiones sujeta a cambios regulatorios pro sostenibilidad).

Riesgos Climáticos en IF: algunos ejemplos

Bancos

- Exacerba el riesgo de contraparte (ej.: préstamos a empresa dedicada a fabricar/comercializar plásticos de un solo uso).

Seguros

- Exacerba el riesgo de suscripción (ej.: seguros contra incendios).

Emisores de Valores

- Exacerba el riesgo operacional (ej.: empresas cuya producción depende de la disponibilidad de agua).

Administradoras de Fondos

- Exacerba el riesgo de mercado (ej.: rentabilidad de inversiones sujeta a cambios regulatorios pro sostenibilidad).

Los riesgos tradicionales han perdido relevancia frente a los riesgos de sostenibilidad



...y los inversionistas institucionales han incorporado estos riesgos en su proceso de toma de decisión

Los Principios de Inversión Responsable (PRI, en inglés) fueron desarrollados por un grupo internacional de inversionistas institucionales, en un proceso fue convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

“Creemos que las materias ESG pueden afectar el rendimiento de las carteras de inversión ... y alinear mejor a los inversionistas con los objetivos más amplios de la sociedad... cuando sea coherente con nuestras responsabilidades fiduciarias, nos comprometemos a [6 principios]”

218 signatarios a nivel internacional en 2024, 25 en Chile:

AGF Security S.A., AFP Capital, AFP PlanVital, AFP Provida S.A., Ameris S.A., Asset AGF S.A., BANCHILE AGF, BCI Asset Management, BICE Inversiones, BICE VIDA, Compass Group, Cuprum AFP, Falcom Asset Management, Feller Rate, GovernArt, Grupo Patio, Independencia AGF, Itaú AGF S.A., LarrainVial Asset Management, Linzor Capital Partners, Moneda Asset Management, SCOTIA AGF CHILE S.A., Seguros Vida Security Previsión S.A., Toesca Asset Management, Vantrust Capital

Cambio Climático y la CMF

Cambio Climático y la CMF: Estrategia

En 2020 la **CMF** publicó su **Estrategia** para Enfrentar el Cambio Climático.

En ella reconoce que el cambio climático es:

- Una fuente de riesgo financiero.
- Una amenaza para la estabilidad financiera.
- Una amenaza para la eficiencia e integridad de los mercados y su adecuado desarrollo.



La Estrategia tiene tres ejes u objetivos:

1. Promover la divulgación de los riesgos relacionados con el clima.
2. Promover la integración de los riesgos relacionados con el clima en la gestión de riesgos del sistema financiero.
3. Promover el desarrollo de un mercado financiero verde.

Cambio Climático y la CMF: Institucionalidad

Secretaría Técnica

- Preparar insumos para el comité.
- Proponer iniciativas, prioridades, etc.
- Llevar a cabo proyectos solicitados/aprobados por el comité.

Periodicidad reuniones:
MENSUAL

Comité de Riesgos Climáticos y Ambientales

- Definir plan de trabajo en función de metas y objetivos.
- Monitorear avance del trabajo de la Secretaría.
- Reportar avances del trabajo al Consejo.

Periodicidad reuniones:
TRIMESTRAL

Consejo CMF

- Definir metas y objetivos.
- Aprobar políticas y/o estrategias de regulación de riesgos climáticos.
- Aprobar políticas y/o estrategias de supervisión de riesgos climáticos.

Periodicidad reuniones:
ANUAL

Cambio Climático y la CMF: Plan de Trabajo (2024/2025)

**Incorporación
Riesgos Climáticos en
Regulación
Prudencial**

**Cuantificación
Riesgos Derivados
del Clima**

**Perfeccionamiento
Norma de
Divulgación
Sostenible (NCG 461)**

**Apoyo
Implementación
Taxonomía**

Divulgación Sostenible

Divulgación Sostenible: NCG 461

- La CMF elevó las exigencias de divulgación para responder a las necesidades de información de inversionistas, en línea con las tendencias internacionales.
- En 2021 se imite **NCG 461**:
 - Nuevas exigencias de información para emisores de valores de oferta pública y otros fiscalizados.
 - Contempla reestructuración de Memoria Anual, incorporando temáticas ASG de manera integral a lo largo del reporte.
 - Foco en comparabilidad, estandarización y accesibilidad de la información.
 - Norma alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales (TCFD, GRI, SASB).

→ Impacto esperado:

- Decisiones más informadas.
- Adopción de mejores prácticas ASG.
- Integración de riesgos ASG.
- Mayor visibilidad internacional al m° local.

Divulgación Sostenible: NCG 461

Diferencias con el Marco Regulatorio Anterior

**Principio de
Materialidad
Financiera**

**Requerimientos
Obligatorios**

**Foco en
Gobernanza**

Divulgación Sostenible: NCG 461

Sostenibilidad por industria – Estándares SASB

- La NCG 461 hace obligatoria la divulgación de los Estándares de SASB.
- Los estándares SASB identifican un subconjunto de información de sostenibilidad que es financieramente material.
- Se trata de información con potenciales efectos en la condición financiera, el rendimiento operativo o el perfil de riesgo de las empresas dentro de una industria.
- Esa información está diseñada para usuarios de información que persiguen adoptar mejores decisiones económicas.

Divulgación Sostenible: NCG 461

Sostenibilidad por industria – Estándares SASB

Ejemplo: Productores de Hierro y Acero

Emisión de gases de
efecto invernadero

Emisiones
atmosféricas

Gestión de la energía

Gestión del agua

Gestión de residuos

Salud y seguridad de
la fuerza laboral

Gestión de la cadena
de suministro

Divulgación Sostenible: NCG 461

Sostenibilidad por industria – Estándares SASB

Ejemplo: Productores de Hierro y Acero

Emisión de gases de efecto invernadero

Emisiones atmosféricas

Gestión de la energía

Gestión del agua

Gestión de residuos

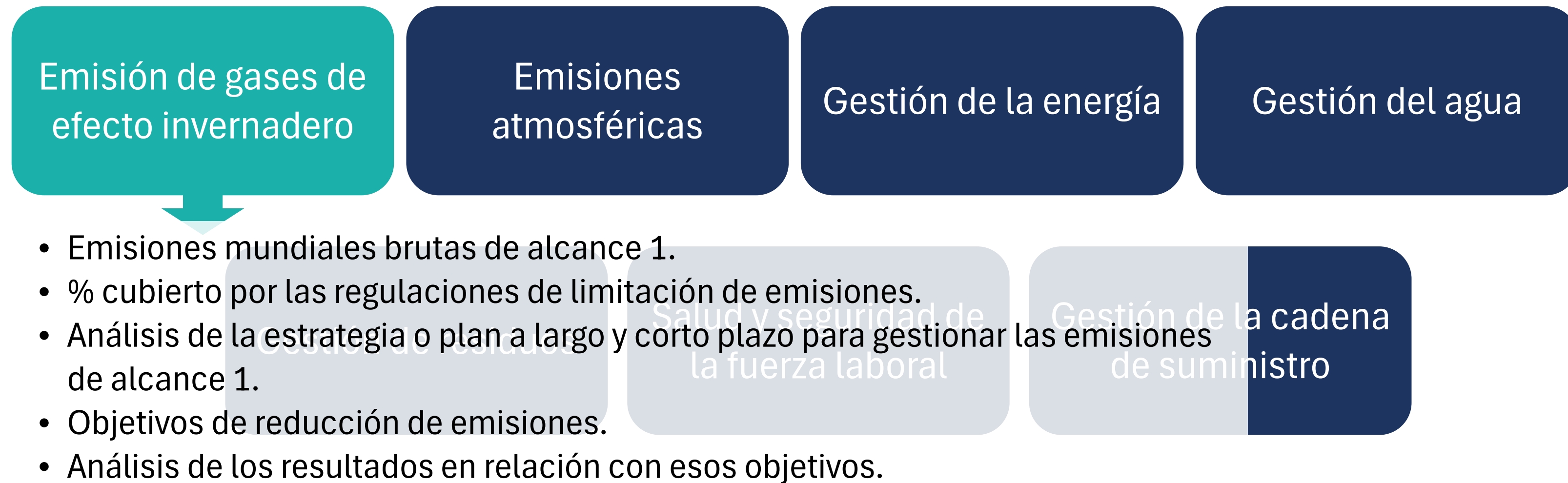
Salud y seguridad de la fuerza laboral

Gestión de la cadena de suministro

Divulgación Sostenible: NCG 461

Sostenibilidad por industria – Estándares SASB

Ejemplo: Productores de Hierro y Acero



Taxonomía

- Herramienta de **clasificación**, actualmente en construcción, a cargo del MdH.
- Sigue modelo Europeo → a nivel de actividades económicas.
- Basada en criterios técnicos de selección – umbrales cuantitativos para cumplir objetivos.
- Hay un **listado de actividades** ‘elegibles’ que debe ser lo más representativo posible de la economía.
- Firms analizan/divulgan si sus actividades son medioambientalmente sostenibles → **Cálculo de indicadores**.

¿Por qué es importante?

Lenguaje común sobre qué es sostenible

Reduce el greenwashing

Apoya objetivos ambiciosos de Desarrollo sostenible

Fortalece la confianza de los inversionistas

Taxonomía

Objetivos Medioambientales:

- Mitigación del CC.
- Adaptación al CC.
- Uso sustentable y protección del agua.
- Economía circular.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Para estar alineada con la taxonomía, una actividad económica debe cumplir con las siguientes condiciones:



Taxonomía: ¿Qué es?

Sí es...

- ✓ Un sistema de clasificación que identifica actividades económicas que pueden considerarse sostenibles desde un punto de vista medioambiental
- ✓ Usa criterios claros y basados en la ciencia.
- ✓ Permite a inversionistas, empresas y otros actores, tomar decisiones informadas sobre inversiones sostenibles.

No es...

- × No es una lista de actividades obligatorias a invertir ni una regulación que obligue a las empresas a desinvertir en ciertos sectores.
- × Tampoco establece requisitos obligatorios sobre el rendimiento medioambiental para empresas o productos financieros.
- × No es una solución única para los problemas ambientales. Es sólo una herramienta.

Taxonomía: Proceso Chileno



→ **2024:** Contenido de la taxonomía (listado de actividades económicas elegibles y criterios de selección) a cargo de expertos por industria.

Taxonomía: Aplicaciones

- Divulgación de información corporativa (voluntaria u obligatoria) – Aplicación más común.
- Publicidad de productos o firmas medioambientalmente sostenibles.
- Criterio para otorgar incentivos fiscales o financieros.
- Prohibiciones o restricciones a entidades, productos o actividades.

NCG 461 vs Taxonomía

NCG 461

- Nivel de industria.
- Temas ASG. Ambiental, social y de gobernanza.
- Divulgación de una serie de parámetros relacionados a problemáticas medioambientales.
- Información debe ser comprendida y procesada por inversionistas.

Taxonomía

- Nivel de actividad económica.
- Centrada en temas ambientales.
- Divulgación de indicadores de alineación a la taxonomía (% de actividades sostenibles).
- Permite extraer conclusiones sin necesidad de entender/procesar la información subyacente.

NCG 461 vs Taxonomía



NCG 461

INFORMACIÓN NUTRICIONAL		
Porción: 1 cucharadita (15g)		
Porciones por envases: Aprox. 13		
	100 g	1 porción
Energía (kcal)	103	15
Proteínas (g)	0,4	0,1
Grasa Total (g)	0,2	0,0
H. de C. Disp. (g)	25,0	3,8
Azúcares Totales (g)	24,9	3,7
Sacarosa (g)	0,4	0,1
Sodio (mg)	22	3,3
Ingredientes: Moras, agua, fructosa, pectina, ácido cítrico, aroma idéntico natural, goma xántica, cloruro de calcio, benzoato de sodio, sorbato de potasio, sucralosa (15 mg/100g 2,3mg/15g – IDA: 0 15 mg/kg de peso corporal) y colorantes (rojo allura AC e indigotina)		

Taxonomía



→ Enfoques complementarios, que entregan información útil para distintos actores o circunstancias

Mesa de Finanzas Verdes

Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes del MdH

- Iniciativa del Ministerio de Hacienda, para **promover y coordinar** la acción climática de distintos actores.
- Agrupa a **reguladores financieros**, asociaciones gremiales del sector financiero y sus entidades. Apoya el MMA y organismos internacionales.
- En 2019 se suscribió el **primer Acuerdo Verde**, que incluyó una declaración de principios y una serie de compromisos voluntarios de sus participantes.
- La CMF ha dado cuenta del **cumplimiento** de sus compromisos y renovándolos periódicamente.
- Se está elaborando el 3er informe del acuerdo verde y la **renovación de los acuerdos** fue recientemente firmada.

Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes del MdH

Reuniones Temáticas

- Grupos de trabajo con la industria para discutir y capacitarse en diferentes temas.

Gestión de Riesgo (ESG)

Descarbonización

Deuda Temática

Taxonomía

Productos Financieros Verdes

Divulgación y Cumplimiento



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Gestión de Riesgos Climáticos y Ambientales en el Ámbito Financiero

Nancy Silva
Directora General de Estudios

CMF
6 de agosto 2024